



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. Nancy Ramírez Aburto  
Secretaría de la Facultad de Nutrición  
Xalapa  
Universidad Veracruzana

00002509

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 09 de julio de 2021, publicado y dado a conocer en la Facultad de Nutrición, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:					
Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
PROMOCIÓN DE LA SALUD	4	1	IPP	ELENA MARIOT RICAÑO POLO	DESIGNADA
EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4	1	IPP		DESIGNADA
QUIMICA DE ALIMENTOS	6	2	IOD	LIVIA NATALIA ZAMORA GUTIERREZ	DESIGNADA
BIOQUÍMICA METABOLICA	6	1	IOD		DESIGNADA
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	1	IPP	CLAUDIA DEL CARMEN CABALLERO	DESIGNADA
TECNOLOGIA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	6	2	IOD	JORGE VICTORY GARCIA	DESIGNADO
ANATOMÍA HUMANA	6	2	IOD	OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ	DESIGNADO
BIOQUIMICA METABÓLICA	6	2	IOD	ARTURO IVAN ESTEVES MAR	DESIGNADO

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
a 09 de agosto de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud